

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Francisco Rodríguez Conesa:

Reclamación de pago: Francisco Rodríguez Conesa

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (RECLAMAMOS TU INDEMNIZACIÓN), por importe de **816,75 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20220310, de fecha 20 - 05 - 2022 por importe de 816,75 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6600492941082314050685 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@reclamamostuindemnizacion.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagos, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Vida Marketing S.L. (RECLAMAMOS TU INDEMNIZACIÓN)**